

LA HUELGA DE 1951 EN BARCELONA

Habían pasado doce años del fin de la guerra en España, que continuaba siendo una grande y triste cárcel. La gran mayoría de los españoles luchaba por sobrevivir sin lograr salir de la miseria, la cola de racionamiento y la carencia de los bienes más elementales. El hambre era mucha y la necesidad absoluta, aunque los especuladores y la jerarquía franquista se enriquecían cada vez más. Los recintos penitenciarios todavía retenían decenas de miles de presos, aún cuando fuera imposible certificar cuántos. Una encuesta realizada en febrero de 1952 por una Comisión Internacional localizó en sólo 17 prisiones (había más de un centenar) y cinco campos de prisioneros, 14.000 presos. Todavía en esos años es frecuente el espectáculo de las largas «cuerdas de presos» que se trasladan de una prisión a otra. Los Consejos de Guerra sumarísimos, las ejecuciones por fusilamiento o por garrote vil se mantienen en pleno vigor, aún cuando su número empieza a decrecer.

A finales de enero de 1951 la Compañía de Transportes de Barcelona decide subir los precios del transporte público. El día 8 de febrero aparecen en la ciudad unas pequeñas octavillas que contenían el siguiente texto:

«Barcelonés: si eres un buen ciudadano, a partir del primero de marzo, debido a que las tarifas de la Compañía de Barcelona han sido elevadas y con el objeto de que se suspenda la elevación, ve a pie a tu trabajo.»

En tu propio interés, y lo más rápidamente posible, haz cuatro copias de este papel, y siguiendo la cadena, envíalas a cuatro amigos diferentes. Si quieres ser un ciudadano de excepción, haz ocho copias más. ¿España una? Pues igual para todos».

Las octavillas se repartieron durante tres semanas e incluso, pese a la represión y vigilancia policial, algunas de ellas fueron pegadas en las puertas de las fábricas y en los flancos de los tranvías. Ante el posible resurgir de la lucha obrera mínimamente organizada, la inquietud de las autoridades fue extraordinaria. Para intentar detener el boicot se utilizaron

todas las armas, incluso el reparto por agentes del gobierno de panfletos, firmados con siglas de organizaciones clandestinas, desconvocando la protesta.

En un último intento de parar la movilización y detener la radicalización y amplitud de la huelga el 6 de marzo se celebró un Consejo de Ministros de urgencia que anuló la subida de las tarifas. Sin embargo, la suerte ya estaba echada y la huelga resultó un extraordinario éxito, con la paralización

general del trabajo no sólo en Barcelona sino en las comarcas vecinas. Los grupos de obreros se agolpaban en las puertas de los talleres y pronto comenzaron las manifestaciones espontáneas que llegaron a volcar varios tranvías. Ahora, los trabajadores ya protestaban abiertamente contra la carestía de la vida y no únicamente contra el incremento del transporte. Las asambleas y las protestas se generalizaron.

El nuevo gobernador civil, Felipe Acedo Colunga, auditor de guerra y uno de los fiscales más terribles contra las organizaciones obreras en los años 40, responsable directo de un número incalculable de ejecuciones, llega a Barcelona con un tren especial de fuerzas de la Guardia Civil. Aunque ya había habido al menos una víctima en días anteriores, el 12 de marzo, la jornada termina con varios obreros

muertos y numerosos heridos, ya que la Guardia Civil reprime durante las manifestaciones, disparando a la primera ocasión. El día 13 se detiene a más de quinientas personas.

Nunca se supo exactamente quien había organizado aquel movimiento que tuvo mucho de espontáneo, aunque los grupos de la CNT que todavía quedaban en el interior del país no ocultaron su participación, pero sin atribuirse la convocatoria ni el éxito absoluto del movimiento. De hecho, la CNT de Cataluña convoca una concentración y huelga en solitario para el 1 de mayo de ese mismo año y el 16 de mayo la policía de Barcelona anuncia la «detención de 15 miembros de la CNT instigadores de las huelgas de marzo».

M. GENOFONTE

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

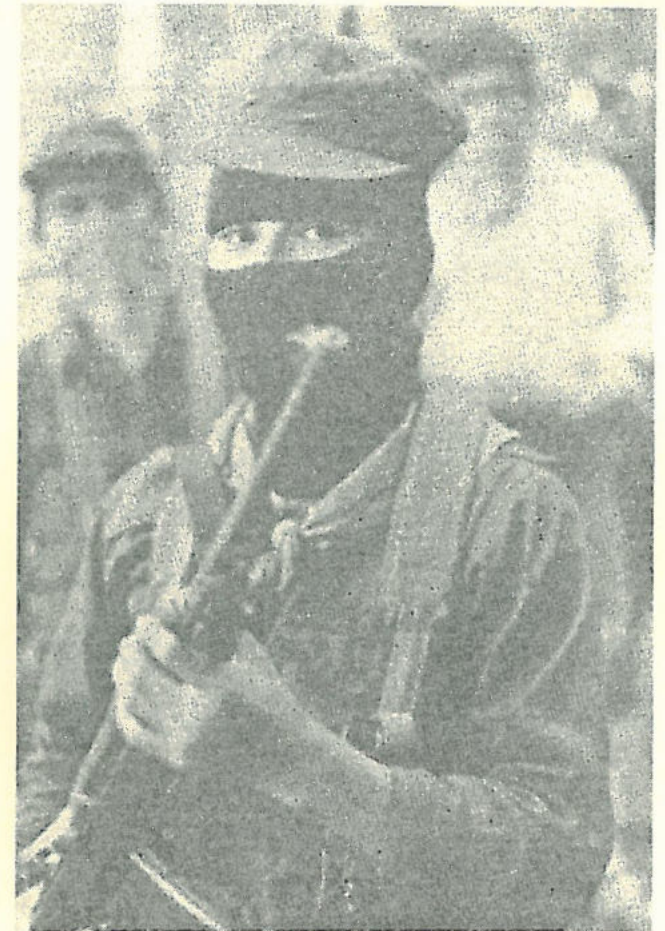
Segunda Época
Número 16

27 de Mayo de
1.996

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista
Edita Escuela Errico Malatesta. Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera". Pontevedra

IIª Época. Número: 16 // 27.05.1996
Apartado 97. (36080) Pontevedra



INSURGENTE DEL EZLN

EDITORIAL

LA TENTACIÓN DE ESTIGMATIZAR A LOS HIJOS DE LA MISERIA

DESDE CHIAPAS

COMUNICADO DEL FRENTE ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

CONFLICTOS COLECTIVOS

OJEADA LABORAL AL NUEVO CÓDIGO PENAL

DEBATE AL ROJINEGRO

RACISMO DE ESTADO

I Jornada de Desobediencia Civil

Organizada por el Ateneo Libertario, se desarrollará en Oviedo la I Jornada sobre Desobediencia Civil. La Jornada comenzará a las 11 de la mañana del sábado 25 de mayo, en los locales del Club Cultural de Oviedo (Radio QK), C/ Monte Gamonal 42, bajo. El programa previsto es el siguiente:

- 11,00 h. Presentación
- 11,05 h. Introducción. Los desobedientes en la Historia
- 11,30 h. La insumisión al Ejército
 - Memoria de un insumiso
 - David Tejerina Segur (insumiso)
 - Desde el presidio
 - Francisco R. Álvarez (insumiso y periodista)
 - La perversión del legislador (viejo y nuevo Código Penal)
 - Charo González Arias (abogada)
- 13,30 h. Okupación
 - ¿Derecho? a la propiedad frente a derecho a la vivienda
 - Alberto Vázquez (okupa)
- 14,30 h. COMIDA (a escote)
- 16,00 h. La contrainformación
 - Las radios libres hoy
 - José María Castiello Costales (Radio Kras.Gijón)
 - Radios solteras para una comunicación desnuda
 - Lucas Trapaza (Radio QK. Oviedo)
 - Fanzines, portavoces del descontento
 - Radio QK. Antifa.
- 17,30 h. La objeción fiscal
 - Ni un duro para la guerra
 - Celso Miranda (economista y miembro de colectivos de Objeción fiscal de Asturias)
- 18,30 h. Economía alternativa
 - La agricultura ecológica: una respuesta racional al productivismo y al consumismo
 - José Luis García Menéndez
- 19,30 h. Conclusiones finales
- 20,00 h. Clausura.

«En verdad, la libertad y la capacidad de desobediencia son inseparables; de ahí que cualquier sistema social, político o religioso que proclame la libertad pero reprima la desobediencia no puede ser sincero» (ERICH FROMM).

«Entonces digo: transgrede la ley. Haz que tu vida sea un freno para parar la máquina. Lo que yo tengo que hacer es procurar por todos los medios no prestarme a servir al error que condeno» (HENRY DAVID THOREAU).

«El estado comienza donde empieza la obediencia, mientras que la democracia comienza donde lo hacela desobediencia» (JOSÉ ANTONIO PÉREZ).



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela ERRICO MALATESTA, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Número 16 de su Segunda Época y se imprime el 27 de Mayo de 1996. [D.L. PO-433-95]

Redacción:
C/ Pasantería, 1-3ª planta.
(36002) PONTEVEDRA.
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64
Correspondencia:
Apartado de Correos 97
(36080) PONTEVEDRA.
P.V.P.: 150 ptas.

En este Número:

- I Jornada de Desobediencia Civil. Pág. 2
- Editorial: La tentación de estigmatizar a los hijos de la miseria. Pág. 3
- Ojeada laboral al nuevo Código Penal. Buscando una alternativa al capitalismo. Págs. 4 y 5
- La semana Pág. 6
- Debate al rojinegro: Racismo de estado. Pág. 7
- Desde Chiapas: Comunicado del Frente Zapatista de Liberación Nacional. Págs. 8 y 9
- Insumisión: Sembrando la muerte (Extracto del texto de Ricardo Mella). Pág. 10



- Publicaciones Pág. 11
- Libros: El racismo en el estado español. . Pág. 12
- Abu Salma. ¡Hermano, tú que estás conmigo en todos los caminos... . Pág. 13
- Cine: El valle Abraham, de M. Oliveira. Pág. 14
- Anuncios Breves, Convocatorias, Intercambios Pág. 15
- Memoria Libertaria: La huelga de 1951 en Barcelona. Pág. 16

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto por escrito a la dirección de La Campana, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra] o por FAX: (986) 89.63.64

MARRUECOS. Jóvenes en paro marroquíes organizaron una concentración-sentada en la sede del sindicato Unión Marroquí del Trabajo en Rabat. La policía mantiene rodeado el edificio y se teme intenten entrar por la fuerza antes del domingo 26, fecha en que está prevista la finalización de la protesta. (Fuente: Voz de Galicia).

BARCELONA. Entre el 30 de mayo y 1 de junio y en el marco de la conmemoración de los 40 años de actividad de Intermón, se reunirán en Barcelona 20 ONG's para celebrar una Conferencia, bajo el lema *Sur-Norte: juntos para la erradicación de la pobreza*. (Fuente: Intermón).

MARBELLA (Málaga). Se ha constituido en Marbella (Málaga) el *Centro Social Autónomo y Autogestionario «Creatividad e ilusión»*. Su dirección es: C/ Málaga, nº 19 bis. 29.600 Marbella (Málaga). (Fuente: CNT).

RUESTA. En el pueblo de Ruesta (Huesca), donde la Confederación General del Trabajo (CGT) mantiene un proyecto confederal de recuperación del pueblo, el guía de montaña Pablo Alcay organiza un Taller de Supervivencia desde el 31 de mayo al 2 de junio. Incluye: comprender el tiempo, cómo orientarnos, astronomía básica, la ruta y la vida en el bosque, el equipo, la flora y la fauna. Para más datos: Albergue de Ruesta, Tf. (948) 39.80.82. (Fuente: Rojo y Negro).

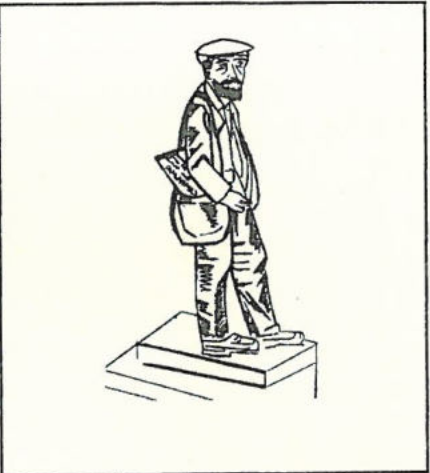
BRASIL. Reaparece en Recife el grupo socialista libertario *Livre Iniciativa*, fundado en 1992. Este grupo edita el Boletim Livre, cuyo primer número salió en febrero. (Fuente: Libera).

BURGOS: Los viernes 31 de mayo y 7 de junio, en los locales de la Caja de Ahorros municipal a las 8 de la tarde, tendrá lugar el II ciclo de conferencias organizado por EIRENE y el Ateneo Popular sobre «Trabajo: Empleo y Bienestar» (Fuente: Hilo Negro)



IRUÑEA/PAMPLONA. El colectivo *Iniciativa por el Des-censo Electoral* organiza, bajo el título «¿Participación en los Jurados?», una Jornada de Debate sobre la participación, desobediencia u otras formas de responder ante la llamada obligatoria para ser Jurado. La Jornada se celebrará el día 8 de junio en Iruña/Pamplona. Interesados, dirigirse a *Iniciativa por el Des-censo Electoral*, C/ Merced 18 bajo 31001 Pamplona, o bien a GEDE, C/ San Lorenzo 3, 1º - 31001 Pamplona. Tf: (948) 22 49 22. (Fuente: Rojo y Negro).

BRASIL. Fundado en 1995 en Bragança Paulista, el *Movimento Ecológico Libertario* (MEL), constituido por los grupos: *Terra e Liberdade* (CP 30; CEP 17900 - 970. Dracena / SP); *Grupo Ecolibertario* (CP 121 43 - CEP 02098 - 970. São Paulo / SP); *Eco-Punk* (CP 67562 - CEP 03102 - 970 - São Paulo / SP) y *UPL* (CP 358 - CEP 12900 - 970 - Bragança Paulista / SP). (Fuente: Libera).



La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

PONTEVEDRA. La Asociación de Amizade Galego-cubana Francisco Villamil está desarrollando una campaña de solidaridad con Cuba, mediante el envío de tarjetas a diversas autoridades gallegas, españolas y estadounidenses reclamando el fin del bloqueo a la isla. La recaudación por la venta de los bonos se destina a la compra de leche en polvo para su posterior envío a Cuba (Fuente: Redacción)

BARCELONA. Todas las personas interesadas en adquirir los videos de «Anarquisme Exposició Internacional» de las jornadas celebradas en Barcelona en octubre de 1993, pueden adquirirlos al precio de 1.500 ptas. la copia. Solicitudes al AEP-CDH.S - Apdo. Correos núm. 22.212 - 08080 Barcelona. (Fuente: Centre de Documentació Històrica Social = Ateneu Enciclopèdic Popular).

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin tí! La Campana te espera.

PELÍCULAS

EL VALLE ABRAHAM

DESDE que Flaubert vislumbrara el mito de la sublimación de la mediocridad en la desesperación de Emma Bovary, muchos autores han sucumbido a los encantos de esta mujer que no se resigna con su destino. Desde los poetas a los psicoanalistas, que han acuñado la palabra "bovarismo" como una dolencia de este siglo, sin olvidar a los cineastas que, si bien nos han hecho identificar el mito con el rostro de la caprichosa Jennifer Jones, nos han regalado la última reflexión sobre él de la mano del portugués Manoel Oliveira.

Oliveira, el último vestigio en activo del cine mudo portugués, rueda una película hermosa, lenta y desasosegante a partir de un texto de Agustina Bessa-Luis y obliga al espectador a abandonarse ante la magia de sus imágenes para inundarlo con un torrente de palabras que pretenden hacerle reflexionar sobre la fatalidad de la existencia. Así, cuando el propio director reconoce que "el cine es un fantasma de la vida que no nos deja más que una cosa sensible, concreta, que son las emociones, por eso no podemos confiar plenamente en las imágenes, porque nos hablan de fantasmas y a esos fantasmas hay que añadir, palabras, documentos, música...", está definiendo su estilo de cine, un cine peculiar, de planos fijos, en donde la cámara retiene un instante, un lugar, y en donde los personajes transitan ocupando ese espacio, que continúa existiendo cuando ellos desaparecen. Oliveira llena ese espacio de suelos de madera, escaleras de piedra, espejos, gatos, libros y un río, el Duero (inspiración de su primera película), que continúa fluyendo cuando el diálogo se apaga y la escena termina. Cada plano es una obra de artesanía preparada

como una composición pictórica, equilibrada, permanente y mágica, en donde los colores, las formas y la música forman un todo.

En esta labor es ayudado por los actores Luis Miguel Cintra, su colaborador en otros rodajes y, especialmente, Leonor Silveira, que encarna a una Emma condenada a ser bella, admirada y amada, pero también insatisfecha, en una búsqueda en la que no va a encontrar más que su propia incapacidad para ser feliz, por su visión poética de la vida, por su total falta de entrega, por el abismo existente entre la Emma que es y la que no conoce y busca. Y esto lo hace sin ningún tipo de truco que pretenda hacernos congeniar con los personajes, convirtiéndonos simplemente en un mero atrezzo de su obra. Otra importante ayuda la obtiene de una banda sonora peculiar en la que sólo incluye, en un alarde increíble de romanticismo, claros de luna de autores desde Schumann a Debussy. Y por si esto fuera poco, hace de los personajes secundarios, desde la lavandera muda hasta el joven músico, unos satélites cuyo campo gravitatorio parece ser la sola mirada de Emma. A pesar de que la película se resiente en ocasiones de una excesiva lentitud, sobre todo si consideramos que dura algo más de tres horas, tiene momentos de verdadera fascinación, como el simbolismo que encierra una Emma joven aspirando el perfume de una rosa como si deleitase un vaso de vino, en un momento en que empieza a vivir. Sobre todo porque es con una rosa como se despide, el día de su muerte, de la lavandera fiel que le ha dado lo que ella nunca ha tenido para ofrecer: entrega.

Al igual que Emma, que se viste y se acicala como para una fiesta y va camino del embarcadero para buscar la muerte, tam-



bién en el París de los vanguardistas el poeta luso Mario de Sá Carneiro se vistió de smoking para conocer el último sabor de la estricnina. "Yo no soy yo ni el otro, / soy tan sólo algo intermedio: / pilar del puente del tedio / que va desde mí hasta el Otro", había escrito poco antes de su muerte. Quizá, y sólo quizá, ese otro era el que ambos habían buscado a lo largo de su vida, el que ahora estará buscando Emma en las corrientes oscuras del Duero mientras el plano fijo de Oliveira enfoca sus aguas mostrándonos, una vez más, que el plano continúa, que el río sigue fluyendo, como la vida...

ESTRELLA



EDITORIAL

UNA reyerta entre bandas que se disputan el tráfico interno de drogas y de armas en el Penal de la Pica, a 500 Km de Caracas (Venezuela), ocurrida el pasado lunes, día 21 de mayo, se saldó con cinco reclusos muertos. Uno de los cadáveres fue decapitado y el resto de los presos organizó un partido de fútbol con su cabeza. Unas semanas antes habían ocurrido hechos similares en cárceles canadienses (en la que un recluso fue castrado por la colectividad), argentinas, brasileñas, etc.

El mismo lunes, 21 de mayo, un grupo de soldados asaltó la cárcel ruandesa de Bugarama, en el distrito de Cyanguu, junto a la frontera de Burundi y Zaire. Cuarenta presos hutus fueron masacrados a machetazos.

Llegan imágenes desgarradoras de Liberia, Indonesia, Guatemala Jóvenes soldados festejan su crueldad en un carnaval de sangre y destrucción. Hacen ostentación de su ferocidad, mutilan públicamente a sus «enemigos», torturan alegre y despiadadamente. Unos y otros bandos compiten en barbarie. No hay odios antiguos, ni siquiera fuertes rencores, es sencillamente la guerra en su expresión más descarnada.

Sucesos como estos acaecen todos los días, a lo largo y ancho del planeta. Los medios de comunicación los notifican. A veces los adjetivan y en los títulos parecen conmoverse. Pero siempre comentan el caso singular tras el que se esconde y oculta la razón común. Si se ofrece la ilusión de perseguir a un criminal de guerra, deja la guerra de ser criminal.

Por ello la tentación es grande; la tentación de decir que no entendemos nada, que eso es cosa de otros, que nada tenemos en común con comportamientos semejantes. Sin embargo, esta natural tendencia a hurtar la mirada del horror, a poco que nos descuidamos, sirve de fundamento al racismo más violento y justifica la explotación y la agresión más despiadada. Como toda ignorancia deliberada y consciente, la actitud de la avestruz encubre una autocensura. Queremos renegar de este mundo y luchar contra un desorden mundial capaz de tamañas crueldades y, sin embargo, en realidad estigmatizamos, clasificamos, encasillamos porque nos negamos a ver y entender. Nos hurtamos al conflicto y sucumbimos a la tentación estigmatizadora.

La tendencia a estigmatizar, esto es, a interpretar las conductas de los otros como mera manifestación de una naturaleza cruel o perversa es terriblemente poderosa, sobre todo porque es alentada desde los poderes interesados en el dominio del estigmatizado.

El joven khran que pasea mordiendo la mano mutilada de su víctima o el venezolano que juega al fútbol con la cabeza decapitada de su ex-compañero de celda, son crueles, bestiales, inhumanos y, por ello, hacen lo que hacen. No son por lo que hacen, sino que lo hacen porque lo son. Incluso antes de matar, antes de mutilar, el negro liberiano o el preso venezolano ya eran asesinos y escoria. Al joven innominado Khran, Tutsi, Hutu o Serbio, lo elevamos a la categoría de especie y su conducta lo identifica como miembro de esa especie maldita.

De este modo, interesadamente se elabora una ideología del «otro inhumano» que nos exime de intentar comprender, único modo de evitar que la brutalidad se renueve. Más aún esa ideología justifica nuestra intervención, nuestra soberanía, nuestro derecho sobre «ellos», «sobre los otros», que no son civilizados sino bárbaros y crueles y, por ello, dignos de la esclavitud. Desde **La Campana** consideramos que el único modo de luchar realmente contra tales crueldades es desvelando el orden que subyace en todas y cada una de esas conductas, a las que no somos ajenos. Esos criminales son también víctimas, que apenas llegamos a comprender pero que no dejan de ser de nuestra especie y condición. La lucha contra el desorden mundial ha de levantar el punto de mira más alto que donde están esos pobres, crueles y manejados hijos de la miseria.

OJEADA LABORAL AL NUEVO CÓDIGO PENAL

El 25-5-96 ya ha quedado señalado con la entrada en vigor del Código Penal del Estado social y democrático de Derecho que es España. En la misma fecha ha entrado también en vigor el nuevo Reglamento Penitenciario (R.D.190/96 de 9 de febrero), y otro Real Decreto de 26-4-96 sobre las nuevas penas del arresto de fin de semana y de los trabajos en beneficio de la comunidad.

El ordenamiento jurídico de un Estado de Derecho está al servicio del orden establecido. La Constitución como norma primera pone unos preceptos básicos y expresa las pautas de ese orden vigente. Y sin duda es el Código Penal la norma segunda de derecho público -ocupando el Código Civil el lugar preeminente en las relaciones jurídicas de derecho privado-, en el cual se reflejan con mayor crudeza y concreción los contenidos y soportes de ese orden vigente. Es decir, el Código Penal se estructura en torno a los llamados «bienes jurídicos» (la vida, las libertades, la familia, la propiedad, la salud, el trabajo, el medio ambiente, las instituciones públicas...) que se proponen asegurar en el orden establecido. Por su parte, el nuevo Reglamento Penitenciario no es más que una pieza importante del entramado penal, relativa a la efectividad de las penas de privación de libertad por la comisión de delitos, que constituyen el mecanismo más decisivo del sistema; su renovación se ha hecho ineludible, con repercusión trascendente en la población reclusa.

Una conciencia anarquista parte de la constatación de que el orden natural y lógico de las cosas, es decir, de la colectividad, de los individuos en sociedad, está trastocado en el orden vigente; éste no casa con el sentido elemental de justicia y de libertad. Así, lo que produce un trabajador para sí y para la colectividad le es arrebatado por quienes detentan los poderes, pagándole sólo un reducido salario y una exigua cuota de bienestar social prefigurado; en otros ejemplos llegamos al absurdo de someter a producir lo inútil para luego desecharlo, o de obligar a procesos productivos con destrucción de elementos vitales, o de

hacer producir medios destructivos... En el colmo de los desajustes, nos encontramos con realidades injustificables, cual es la de la población parada sin medios de subsistencia, mientras el trabajo se maneja como privilegios y como excesos. Vemos también que nuestro sentido elemental de justicia no casa con las distinciones y proporciones de multas, prisiones etc, de unos y otros determinados individuos ante iguales hechos o situaciones.

En base a ello, cabe adoptar una postura de descalificación total previa de las nuevas normas y de todo el ordenamiento jurídico vigente; pero al formular tal descalificación, animo a quien lo haga a que nos ofrezca un análisis más detallado de esas contradicciones radicales que fundamentan tal postura, y que apunten al orden totalmente nuevo por el que hay que luchar. Cabe también adoptar una postura más compleja, que sin ignorar los males de raíz y anotando los retrocesos refinados y carencias, analice y busque provecho de los aspectos de avance del nuevo Código Penal. Es también una tarea que animo a hacer a cualquier inquieto, para ir más al fondo de donde lle-

... el orden natural y lógico de las cosas, es decir, de la colectividad, de los individuos en sociedad, está trastocado en el orden vigente; éste no casa con el sentido elemental de justicia y de libertad.

gan los comentarios de prensa de estos días e, incluso, los análisis de juristas progresistas.

Con esas tareas pendientes, me voy a limitar a echar una ojeada por los artículos del Código de particular relieve laboral; en todo caso, viene bien tener noticia de preceptos que, para bien o para mal, nos afectan.

El Código consta de una parte general y de otra con la tipificación de delitos y faltas y la concreción de sus penas. En esta parte específica se dedica el Título XV en exclusiva a los delitos contra los derechos de los trabajadores:

* Son los artículos 311 al 318.

Se castiga la imposición de condiciones laborales o de Seguridad Social que perjudiquen, supriman o restrinjan los derechos que tengan reconocidos.

Se castiga el tráfico ilegal de mano de obra, el reclutamiento con falsedad, la ocupación de extranjeros sin permiso en condiciones indebidas, la inmigración clandestina.

[continúa en la página 5]



POESIA

ABU SALMA

(n. 1909 en Tulkarm, Palestina
m. 1980, Washington)

Recorrer la vida o los poemas del poeta Abd al Karim Al-Karmi, más conocido por Abu Salma, es sumergirse en el dramático avatar del pueblo palestino, primero en su lucha contra los propios gobernantes y el dominador británico, luego contra la dictadura religiosa y racista del estado judío. Como tantos miles de palestinos, Abu Salma vivió gran parte de su vida como exiliado, errante de un lugar a otro, poseído de eterna nostalgia hacia la Palestina natal.

¡Hermano, tú que estás conmigo en todos los caminos, lleva la herida, camina al lado mío!

Si nosotros no ardemos, ¿Cómo podrá la llama llenar el mundo y guiar a todas las caravanas?

Aquí están los huérfanos llorando, allí, doncellas que caen como estrellas fugaces

y viejos que han llevado sus años cargados con las astillas de todas las desgracias.

Son víctimas inocentes, ¿las conoces?

Son mi gente, mi compañía contra el Destino.

¡Camaradas de suerte!, ¿os ha arrojado acaso por el mundo la traición de un enemigo o de un amigo?

Son jefes que mancillaron vuestra historia, reyes que os destronaron sin culpa vuestra.

Y ejércitos son, ¡Dios los perdone!

que entregaron sin lucha vuestra patria.

Estados que parecen orientales,

mas, ve, de gobernante occidental.

El día en que sus banderas vibraron al combate, decidieron entonces expulsar a mi pueblo.

Hemos recogido este poema en el libro «Versos en llamas», editado por la editorial Ayuso, colección Endymion (Madrid, 1989), en edición preparada y traducida al castellano por Mohamed Abdallah Elgeadi.

LIBROS

EL RACISMO EN EL ESTADO ESPAÑOL

Informe 1995. S.O.S. Racismo

ESTE primer informe de la organización S.O.S. RACISMO recoge datos y estadísticas sobre la actitud racista, pero también y sobre todo describe un importante, a veces abrumador, número de hechos que reflejan el comportamiento xenófobo y racista en España. Muchas de las más graves denuncias se refieren a personas que disfrutaban de altos cargos políticos o administrativos y de las que, a menudo, dependen los discriminados.

Con el informe queda de manifiesto la falsedad que se esconde tras la frase común de que España no es racista. Según SOS, la sociedad española ha sido racista durante siglos con el pueblo gitano y ahora lo es también además con la población inmigrada extranjera, aunque todavía sean muy pocos los extranjeros que viven en nuestro país. El dossier se estructura en diez capítulos. Se abre y se cierra con las dos situaciones más graves, la una por constante e intensa, la otra por emblemática: la cuestión gitana y la explosión social de los negros en Ceuta.

La discriminación del pueblo gitano en España es constante y universal, observándose en todas las comunidades sin excepción. De los casos estudiados, casi todos se refieren a cuestiones de vivienda y el rechazo de los «payos» a que los gitanos habiten en sus proximidades. A través de estas historias podemos reconocer como las familias gitanas son acosadas y brutalmente despreciadas por personas que a menudo ejercen su racismo desde cargos institucionales.

En el segundo capítulo se informa de como la propia Ley de Extranjería vulnera derechos básicos, lo que puede deducirse de los 33 casos concretos estudiados. Particularmente condenable es el funcionamiento y características de los

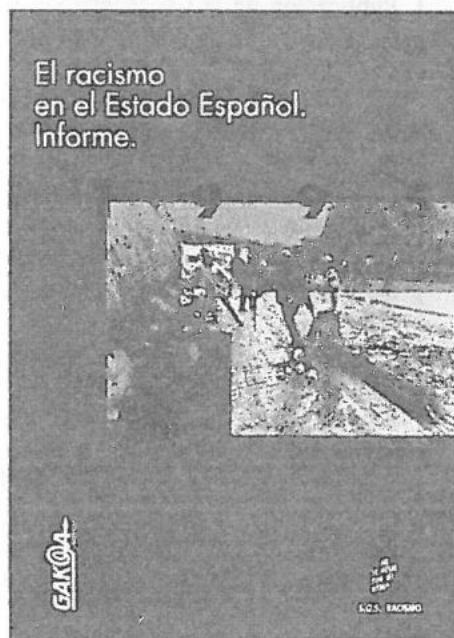
centros de internamiento de extranjeros, considerados peor que cárceles, en los que la persona internada es tratada de la peor manera.

Los capítulos tres, cuatro y cinco denuncian la actividad de los grupos violentos organizados. En primer lugar los abusos de poder y las agresiones policiales sobre los extranjeros inmigrantes y sobre las minorías étnicas. Se hace hincapié en la impunidad y complicidad con que ciertos elementos bien conocidos por su actitud racista actúan en las comisarías, incluso golpeando y agrediendo físicamente a sus víctimas. En el capítulo cuarto se estudian los grupos violentos civiles, en particular los vinculados a la extrema derecha, responsables de numerosos actos vejatorios y violentos, incluidos los -por lo menos- ocho asesinatos conocidos que han cometido. El quinto capítulo está dedicado a otras agresiones y discriminaciones. Se describen 50 historias «que muestran las múltiples caras que tiene la discriminación racista».

Los dos capítulos siguientes se refieren a comportamientos racistas o xenófobos que afectan a derechos y necesidades básicas de los inmigrantes y de las minorías étnicas. El capítulo sexto informa de la discriminación y explotación laboral a que están sometidos numerosos extranjeros que no lograron, por las trabas de la Ley de Extranjería, normalizar su situación. El séptimo capítulo trata de la discriminación en el acceso a la vivienda que sufren los inmigrantes, obligados en muchos casos a vivir en condiciones deplorables de hacinamiento en guetos. Para SOS Racismo esta discriminación es una de las más importantes manifestaciones del carácter racista de nuestra sociedad.

Los capítulos nueve y diez abordan las declaraciones de los responsables institucionales y la actitud de los españoles

El racismo en el Estado Español. Informe.



frente a las minorías étnicas. La primera parte es una enjundiosa recopilación de «frases y hechos» de racistas con cargo político o administrativo. La última parte trata de ver la evolución del fenómeno racista en los últimos años, llegando a la conclusión de que aún cuando hay un aumento de la solidaridad y se rehúsa expresar abiertamente opiniones racistas, en la práctica se ha retrocedido considerablemente en la valoración del derecho a la emigración, probablemente como efecto de la propaganda oficial sobre la necesidad de limitar el acceso de extranjeros no comunitarios.

DAVID SOUTELO



[viene de la página 4]

Se castiga la grave discriminación en el empleo.

Se castiga el impedir o limitar la libertad sindical o el derecho de huelga, mediante engaño o abuso. Asimismo, se castiga la coacción a iniciar o continuar una huelga.

Se castiga la falta de medidas de seguridad e higiene, poniendo en peligro grave la vida, la salud o la integridad física.

Las penas que se le asignan son de prisión y de multa.

Este cuadro de protección laboral habrá que completarlo con las referencias necesarias a los delitos de homicidios y lesiones imprudentes en casos de accidentes de trabajo, al delito de acoso sexual, al de insolvencias punibles (alzamiento de bienes), a los delitos societarios...

* El Título XIV dedicado a la Hacienda Pública y a la Seguridad Social, también

castiga en el artículo 307 a quien defraude a la Seguridad Social por más de 15 millones, y en los artículos 308 y 309 a quienes obtengan ayudas públicas de más de 10 millones con falsedad.

La protección penal de la Seguridad Social habrá que completarla con el delito de apropiación indebida en el caso de apropiación empresarial de la cuota obrera,...

La actual situación del derecho penal del trabajo, aunque cuente con una formulación mejor estructurada que antes, sigue teniendo una relevancia meramente simbólica. Es previsible que su incidencia en la vida cotidiana siga siendo insignificante. Tal vez sea que el trabajo y la Seguridad Social no encarnen suficiente valor como para ostentar el rango de «bien jurídicamente protegible»; aunque un Estado que se dice «social» no puede eludir dedicarle formalmente un hueco en su Código Penal. En sucesivas ocasiones podremos entrar en deta-

lles.

Por su parte, el Reglamento Penitenciario que se estrena cumple su misión en relación a los medios y formas de aseguramiento de los bienes jurídicamente protegidos que ha seleccionado y delimitado el Código Penal. Son las penas, particularmente las privativas de libertad, el contenido de ese Reglamento. Es novedad la desaparición de la redención de penas por el trabajo, estableciéndose su cumplimiento íntegro. Por tanto, el trabajo en prisión seguirá pero sin tal efecto. A ese propósito, el Reglamento regula la relación laboral especial penitenciaria, que es de interés al Derecho del Trabajo; asimismo, regula la asistencia sanitaria y la acción social penitenciarias.

Ya habrá ocasión de bajar a detalles, incluidos los sistemas internos de control, etc. ...

ISAIAS SANTOS

BUSCANDO UNA ALTERNATIVA AL CAPITALISMO...

En el número 13 de *La Campana* aparece un artículo con el título «Buscando una alternativa al capitalismo» que, tal como se desarrolla, más bien creo debiera titularse algo parecido a «Todos contra uno, pero todos contra todos» y la cuestión no es de ahora, viene más bien desde la propia creación de la Primera Internacional cuando se hizo imposible la coexistencia organizativa en las formas de encarar la lucha contra el capital de marxistas y bakuninistas.

Y siendo la cuestión ya tan vieja, me sorprende amigo Juanillo que no hayas apreciado, no la resolución del problema, sino su mismo desarrollo a lo largo de la historia.

Como tu bien dices la lucha contra el capital es ardua y hoy, más que ayer, con un gran desequilibrio de fuerzas ya que muchos de los inmersos en lo que denominaríamos «fuerzas del trabajo» no se reconocen como tales, sino más bien aprendices de capitalistas en el gran mundo donde un hombre puede hacerse «a sí mismo» (cuestión nada novedosa salvo en la fuerza de propaganda de los medios actuales).

Reconociendo la parte de razón que tienes en el tema de que hay algunos que gastan gran parte de sus energías en únicamente mirarse el ombligo y comparárselo con el de los demás, también es cierto que hay otros, y en todo tipo de colectivos anticapitalistas, que miran de frente a los problemas que el capital plantea en los grupos humanos en los que conviven, y se dedican a in-

tentar agudizar las contradicciones que el sistema mismo crea. Y estos creo yo que somos la mayoría, dentro de los que creemos que el capitalismo tiene alternativa.

La lucha y la pelea, por pequeñas y grandes cuestiones que surgen cotidianamente, es el único y verdadero nexo de unión entre aquellos que queremos transformar el actual orden social. La propia validez de nuestras alternativas, presentes y futuras, y su enfoque en la lucha cotidiana serán las que determinen la influencia social que tenga cada opción de lucha, sin por ello restar las posibilidades reales que tienen otras visiones.

Anarquistas y marxistas, con sus variadas concepciones de lucha anticapitalista, siempre han coincidido en la misma barricada contra el capital cuando fue necesario y también las han ido abandonando según sus propias convicciones les decían que había que tomar un respiro u otra dirección. Es evidente que por su concepción antiestatista y antidirigista los anarquistas siempre han ido más allá que los marxistas y eso, no en pocos casos, ha originado graves conflictos, incluso físicos, dentro de las propias luchas. Pero por grandes que sean los deseos, las realidades imponen su propia dinámica y, hoy por hoy, como antes, siempre habrá mil formas de enterrar un burro.

Fraternalmente,

FRANCO ESTEBO



LA SEMANA ...

CONTRA LA LIMITACIÓN DEL DERECHO DE HUELGA

Trabajadores guatemaltecos ocupan el Parlamento

El 21 de mayo, un centenar de dirigentes sindicales de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores del Estado de Guatemala (FN - STEG), de la Federación Nacional de Servidores Públicos (FNSP), han ocupado durante ocho horas el Parlamento de Guatemala en protesta por una ley que permite restringir el derecho a la huelga de los funcionarios públicos. La pacífica y anunciada ocupación, que tuvo que romper el cerco policial al edificio del Congreso Legislativo, contaba con el apoyo de la organización Unidad de Acción Sindical y Popular, la mayor central obrero-campesina del país centroamericano.

El Partido de Avanzada Nacional (PAN) que gobierna el país desde una cómoda mayoría absoluta (43 diputados frente a los 80 que representan la totalidad de la Cámara), pretende aprobar una ley que regule el derecho a la sindicación y a huelga de los más de 180.000 funcionarios públicos que hay en Guatemala.

INTERVENCIÓN FRANCESA EN ÁFRICA

Tropas francesas actúan en defensa del gobierno de la República Centroafricana

El discurso militarista de los sucesivos gobiernos franceses no sólo se traduce en pruebas nucleares en el Pacífico o en la profesionalización cada vez más acusada de su poderoso ejército. También ejerce de fuerza combatiente en numerosos puntos de África, siempre en defensa de los «intereses franceses», es decir, de las empresas mineras y agrícolas francesas que mantienen su actividad en las antiguas colonias. Así ocurre en El Chad -por el control de las minas de Uranio-, en Sierra Leona, Níger, Costa de Marfil o islas Comoras y, estos días, en Bangui, la capital de la República Centroafricana.

Según informe del ministro para la Cooperación, Jacques Godfrain, tropas francesas intentan sofocar la rebelión de un grupo de 300 a 400 militares centroafricanos, alzados en armas contra el jefe de Estado Ángel-Félix Patasse. El levantamiento se produjo el pasado sábado en protesta por el impago de salarios, la nueva normativa castrense, la transferencia de material militar del ejército a la Guardia personal del Presidente y la exigencia de una amnistía. Aunque los sublevados están peor equipados que la Guardia Presidencial, el ministro francés considera que para reducir a los rebeldes deben intervenir las tropas francesas, permanentemente acantonadas en el país.

CONTRA LA POLÍTICA DE RECORTES SOCIALES

Los sindicatos alemanes se movilizan contra el plan Helmut Kohl

Tras la reunión de Colonia, en la que los sindicatos y otras organizaciones sociales alemanas acordaron movilizarse contra la intención del jefe de gobierno Helmut Kohl de imponer una política de recortes y austeridad presupuestaria, calificada por los trabajadores como «el desmantelamiento del Estado social alemán», comenzaron las protestas, manifestaciones y huelgas, cada vez más masivas. (La Campana, número 15 del 20 de mayo).

Desde el pasado lunes, 20 de mayo, los funcionarios y contratados del estado, afiliados al Sindicato del Servicio Público (OETV) y al Sindicato de Correos (DPG), mantienen una huelga de cinco horas diarias para desbloquear las negociaciones del Convenio colectivo -que afecta a 3,2 millones de empleados del sector público- y para que se proceda al aumento de salarios atendiendo a la subida del coste de la vida y al crecimiento real del país. El plan de austeridad de Helmut Kohl pretende un recorte presupuestario de 50.000 millones de marcos (más de cuatro billones de pesetas) y la congelación de los salarios en el sector público.

DENUNCIAN LA SITUACIÓN DE LAS CÁRCELES

Levantar tiendas de campaña ante el ministerio de sanidad

La agrupación Madres Contra la Droga y la Coordinadora de Barrios de Madrid, conjuntamente con otras asociaciones de defensa de colectivos marginados, han levantado frente al Ministerio de Sanidad un campamento de tiendas de campaña. Esta movilización, bajo el lema «Cárceles: centros de exterminio», trata de llamar la atención de la sociedad española y de la administración pública sobre las condiciones intolerables que han de soportar los presos, sobre todo los enfermos terminales de Sida. Según los portavoces de la acampada, los malos tratos en la cárcel son moneda frecuente, incluso golpes, palizas y apaleamientos.

La acción, que rematará el día 26 con una concentración ante la Puerta del Sol madrileña, plantea como reivindicaciones inmediatas: la libertad condicional para los enfermos que padezcan enfermedad incurable o presenten deterioro físico evidente como resultado de su enfermedad, la desaparición de los denominados Ficheros de Especial Seguimiento (FIES), que implican el aislamiento durante 23 horas al día al preso catalogado como conflictivo y la mejora general de las condiciones generales de habitabilidad de los recintos penitenciarios y del trato a los presos.

PUBLICACIONES

rojo y negro



ROJO Y NEGRO

IV Época. Año VII. n.º 78. Mayo 1996

Publicación de la Confederación General del Trabajo (C.G.T.)

Se centra esta edición del mensual anarcosindicalista en la información de las actividades de los distintos sindicatos de la CGT el 1º de Mayo y las respuestas que los trabajadores debemos dar al «neoliberalismo» que nos invade y las consecuencias de la aplicación del Tratado de Maasticht. Pone especial atención en la marcha contra el paro y por un empleo digno realizada por la CGT y otras fuerzas sociales en Cataluña. Un trabajo de Javier Aisa nos adentra en el terrorismo de estado de Israel y las características socio-políticas del Líbano, a raíz de la operación «Uvas de la ira». Además las habituales referencias a las luchas obreras actuales en las que participa directamente la CGT.

Eladio Villanueva, Humanes y Borrego analizan el Acuerdo sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales (ASEC) firmado por CC.OO y UGT. Lo mismo hacen, desde otro punto de vista, J. Berlanga y E. Cortavirta.

En página sin firma se comenta la lucha contra la presa de Itoiz, afirmando el necesario apoyo a la acción emprendida por Solidarios con Itoiz. La Asamblea de Objeción Fiscal de Bizkaia comenta la Campaña contra los gastos militares para el año 96. Cierra el periódico una entrevista a Annick Coupé, Secretaria General del sindicato francés SUD, una columna de cierre «Anarquía» firmada por J. Luis Ibáñez y otra, «Yerba» suscrita por Reny Poch.



LIBERA Ano 6 - n.º 58 - Mar / 1996

Informativo do Círculo de Estudos Libertários Ideal Peres-Celip. C. P. 14576 - CEP 22412 - 970 - RIO/RJ - BRASIL

Ocupa la portada el recuerdo del fin de la dictadura militar en Brasil, hace 15 años, sin que haya cesado el terrorismo de estado, no sólo bajo la forma de violencia sangrienta sino también bajo las bombas del desempleo, el salario mínimo, el latifundio, la mortalidad infantil ... Recoge, también, una entrevista de militantes de la Federación Anarquista Francesa a Lola Luque y Concha Serrano, de la organización española Mujeres Libres. Cierra el informativo un poema, «A Espada do Furor» de Emanuele Gagliano, y un resumen de noticias Libertarias.

ENCICLOPÈDIC NOTICIARI

III Época. N.º 11.

Març de 1996.

Centro de Documentació Històrica Social = Ateneu Enciclopèdic Popular. / Apart. 22.212 - 08080 Barcelona



El Boletín informa de las actividades de ambos institutos. Velada poética de Jesús Lizano. 75 aniversario de la muerte de Francesc Layret, asesinado en 1920 por criminales a sueldo de la patronal. Homenaje a Antonio Machado en Collioure; breve biografía de Eduardo Barriobero; centenario de los militantes obreros Joaquim Maurín y Víctor Colomer.

EL AULLIDO

N.º 11. Abril 1996

Apdo. 5313.

47080 Valladolid



Reflexión sobre el juicio a 24 insumisos, pendientes de Consejo de Guerra por lo militar desde que fueran detenidos en 1989. Un artículo de Leonardo, titulado ¿Insumisos? ¿De qué?; y un texto de R. Rocker sobre la guerra y la elaboración de utensilios para el ejército.



CNT N.º 200 - 2ª Quincena, abril 1996
Órgano de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT)
Red. y Adm. C/ Molinos, 64 - 18009 Granada

Celebra haber alcanzado su número 200. Variedad de temas: represión a un delegado de CNT en Iberia, plataforma del sindicato de enseñanza de Córdoba, la represión generalizada en Alemania sobre la izquierda radical, Jornadas Libertarias en Córdoba, comunicado del Colectivo FIES, etc. La F. Local de Sevilla incluye en la sección «Gaceta sindical» un texto formativo sobre el «Sabotaje».

J. Luis Velasco escribe sobre el 1º de Mayo de 1996 en base al recuerdo de la lucha en 1886. Informe sobre la actuación represiva de las fuerzas del orden en el local madrileño de esta organización.

El Secretariado de la A.I.T. informa del asesinato en Colombia del estudiante libertario Humberto Peña. A. Martínez defiende la legitimidad de la acción ecologista de Solidarios de Itoiz. Neala Schleuning: «La abolición del Trabajo y otros mitos». J.M. Sánchez comenta el terrorismo informativo, con motivo del tratamiento que los medios dieron de la matanza de niños en Escocia.

insumisión

SEMBRANDO LA MUERTE

La realidad siempre acaba superando a la ficción... , frase manida, recurrente, casi tópica, pero que durante estos últimos días ha cobrado una especial virulencia a propósito de algunas imágenes que hemos venido "padeciendo" del conflicto de Liberia: un soldado paseándose orgullosamente con un muñón del vencido entre sus dientes y otros jugando al fútbol con la cabeza seccionada de lo que un día fue un ser humano. La vida no vale nada, apenas unos minutos de entretenimiento para los verdugos. La muerte convertida en espectáculo. Cuesta discernir si esas imágenes se nos ofrecen para que tomemos conciencia del horror o para todo lo contrario. Pero no nos equivoquemos, desgraciadamente no hay nada nuevo bajo el sol. Estos aciagos tiempos que nos ha tocado malvivir no se diferencian en nada (si acaso para peor) de otros más o menos lejanos. Y para muestra, el botón que **RICARDO MELLA** escribió en 1.911, bajo el título: **Sembrando la muerte.**



A medida que la civilización de los grandes acazados y de los enormes ejércitos va ganando al mundo, y a medida también que las luchas sociales se enco-

nan por la exacerbación del antagonismo, cada vez mayor, de los intereses, parece como si camináramos más deprisa a una barbarie no igualada en tiempo alguno. La violencia se enseñoorea de todos los pueblos. Una violencia de crueldades inauditas, de bestiales atrocidades que jamás ha registrado la historia, caracteriza eso que pomposamente llamamos civilización.

Los mismos hombres que en sus des-

ahogos literarios o políticos abominan de la barbarie primitiva, que pintan con negros colores el salvajismo y la crueldad de nuestros antepasados, son los que en su calidad de conductores de pueblos estatuyen la violencia y encarrilan al mundo hacia la más despiadada destrucción del hombre por el hombre. Todo lo que es organización política y financiera, todo lo que es preparación patriótica, exaltación de la nacionalidad o del poder público, parece hecho en vista de fines de bandidaje más que con el propósito de armonizar los intereses contrapuestos de la comunidad. La subordinación primero, la destrucción después; no hay otra finalidad. Es una fuerza ciega actuando ciegamente por el aniquilamiento total...

Los estados del mundo civilizado van dejando tras sí un reguero de sangre. Se persigue, se acorrala, se encierra, se mata sin compasión, sin dolor; se siembra la muerte friamente, por cálculo. La palabra humanidad en los labios, en el corazón odio feroz al hombre. A la mayor gloria de un puñado de afortunados, es preciso aplastar a la multitud que se encrespa y se rebela. Y a esto se encamina sin miramientos, sin debilidades humanistas, sin jerigonzas de moralidad. La salvación del privilegio por encima de todo...

Y así se lucha y así se vence. Una locura de matanza innecesaria recorre el mundo. Es la filosofía del aniquilamiento entronizado con el poder y con la riqueza. Es el delirio del miedo arrastrándose a lo desconocido.

Se dirá que se conspira, que se trama en la sombra la destrucción, que vivimos sobre un volcán a punto de estallar; se



HUELLAS DE PAZ

dirá eso y más; pero todo ello no será sino el motivo legal, el pretexto justificativo de tragedias escritas en los centros policíacos, de tramas urdidas en la altura para desembarazarse de enemigos que laboran al descubierto, demasiado al descubierto cuando tan fácilmente caen en la red. Pero aún cuando se conspirara, aún cuando hay quien labore en la sombra, ¿a dónde vamos con esta matanza continua, con este desmoche de hombres que oscurece toda noción de humanidad y nos torna turba insolidaria de cafres enfurecidos?...

A los sembradores de la muerte, a los que aniquilan por cálculo y por egoísmo acaso los envuelva la ola de su vesanía, de su barbarie. Maestros de maestros en el arte de destruir, están empujando a las multitudes hacia una terrible hecatombe. Ellos lanzan el mundo hacia lo desconocido. Hagamos nosotros, superándonos como hombres, que la vida nueva borre cuanto antes este rastro de sangre que la civilización, para su vilipendio y execración, está dejando en la historia de la humanidad.

DEBATE AL ROJINEGRO

RACISMO DE ESTADO

Las autoridades tratan de desembarazarse de los polizones como sea

La arbitrariedad de las autoridades de nuestro país para con los extranjeros que buscan un lugar donde trabajar alcanza cotas inaceptables por cualquier ciudadano con un mínimo de solidaridad. Aún no hace tanto tiempo que los españoles emigrábamos en busca del pan que se nos negaba en la propia tierra y, sin embargo, parece como si la memoria flaquease y la miseria (ahora ideológica) aumentase en la misma proporción. Todavía muchos parientes de cada uno de nosotros permanecen en las naciones extranjeras que les dieron refugio y trabajo y ya estamos pavoneando de nuevos ricos, persiguiendo y maldiciendo de los más pobres que tienen necesidad de emigrar.

Comento esto por lo que está sucediendo estos días en el puerto de Villagarcía, repetición casi punto por punto de lo ocurrido hace apenas un mes y recogido en el núm. 12 de **La Campana**. También en aquella ocasión se trataba de polizones africanos a los que se encerró en un buque chipriota y despachó para el puerto vasco de Pasajes desde donde los repatriaron, alegando que «sólo huyen por razones económicas». Sin palabras que escondan la realidad: ¡Por hambre y miseria!

La semana pasada llegó al puerto de Villagarcía el barco de bandera croata *Buga* en el que habían descubierto dos polizones originarios de los países africanos Ghana y Zaire. La tripulación del buque había detectado la presencia de los dos negros africanos cuando el barco se acercaba al puerto de Sagunto (Valencia). Al llegar al puerto mediterráneo, nada más atracar el barco, los polizones intentaron huir hacia tierra, pero no lo consiguieron y las autoridades valencianas los devolvieron al buque, donde se les encerró -encarceló, sería más apropiado y real- en un pequeño camarote.

El barco continuó orillando las costas españolas hacia Villagarcía y atracó en el muelle del ramal. Allí les esperaba la Policía Nacional para gestionar la documentación que permitiría repatriarlos hacia el país de origen. En ese momento, uno de los polizones, que había logrado saltar la cerradura del camarote, corrió desesperadamente hacia la cubierta del buque y se lanzó al agua por la borda. Efectivos de la Policía, auxiliados por voluntarios del Servicio de Protección Civil de Villagarcía lo sacaron del agua y retuvieron hasta el momento de realizarse la inspección médica y devolverlo al camarote del barco.

En estos momentos, allí permanecen encerrados los dos jóvenes inmigrantes. Pese a que, al menos uno de ellos, logró poner el pie en tierra, las autoridades pontevedresas no parecen dispuestas a aplicar la exigencia legal de incoar un procedimiento administrativo y prestar asistencia letrada al polizón. Todo el afán de las autoridades villagarcianas es deshacerse cuanto antes de los polizones, ignorando incluso las más elementales normas legales y administrativas. ¡Cómo



si los inmigrantes, los que huyen de sus países, ya sea por razones de extrema necesidad económica o por las guerras y violencia que padecen, no tuviesen derechos ni fuesen personas necesitadas de atención!

Según he leído, en toda la provincia de Pontevedra, donde vivimos más de un millón de personas, apenas hay 7.000 extranjeros trabajando, 6.000 de ellos «legalmente» y unos 1.000 «ilegales». Son cifras bajísimas, que no autorizan a nadie a relacionarlas con el paro o la amenaza de nada. Según el último informe estadístico elaborado por la Unión Europea España es el país de Europa que tiene proporcionalmente menor número de extranjeros, apenas cinco por cada mil habitantes (0,5%), muy por debajo de la media europea que se calcula en casi veinte millones de ciudadanos no comunitarios para una población total de 370 millones, lo que representa más de un 2%. Dicho de otro modo, en España la cifra de extranjeros residentes es cuatro veces inferior a la del resto de Europa.

El comportamiento de las autoridades españolas merece, al menos en este caso, el calificativo de racista y xenófobo, ya que nada justifica el trato dado a los dos jóvenes africanos. Resulta alarmante y chocante que desde la televisión se nos informe de que las leyes españolas permiten perseguir y sancionar a los individuos racistas y, sin embargo, haya leyes absolutamente racistas -como la Ley de Extranjería- y comportamientos xenófobos, como los que venimos observando en las autoridades costeras gallegas desde unos meses a esta parte.

MARÍA COBOS (Villagarcía)

BREVE HISTORIA Y CRONOLOGÍA DEL MOVIMIENTO ZAPATISTA

1983. 17 noviembre Nace el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la Selva Lacandona. Intervienen en su fundación militantes de las antiguas Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) que habían sobrevivido a la dura represión de los militares y dirigentes campesinos e indígenas de la región, también duramente castigados por la represión militar y las organizaciones paramilitares o sicarias de los grandes propietarios.

1983 - 1993 Durante cuatro años el EZLN se desarrolló y organizó en absoluto silencio. Entre 1987 y 1988 el primer núcleo del EZLN se da a conocer en los pueblos, aún manteniendo absoluta discreción. Hasta 1994 el EZLN crece en número y capacidad organizativa, involucrándose en su abierta y asamblearia estructura numerosas comunidades indígenas. El EZLN opta por la lucha armada y nombra jefe militar del primer ataque al subcomandante Marcos. El alzamiento se iniciará simbólicamente al comenzar el año siguiente.

1994. 1 de enero Los militantes del EZLN entran armados en siete municipios del Estado de Chiapas (México), entre ellos el importante pueblo de San Cristóbal de las Casas. La acción coge de sorpresa a todo el mundo. Nadie imaginaba que en aquella empobrecida región, limítrofe con Guatemala, pudiera gestarse en la más absoluta discreción un movimiento indígena de aquella envergadura.

Bajo el lema *Tierra Libertad*, acuñado en México por el anarquista Flores Magón y adoptado por Emiliano Zapata para expresar el ideario de los campesinos pobres, el EZLN proclama la *Declaración de la Selva Lacandona*, que incluye una declaración de guerra al ejército mexicano «*pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder, el PRI, y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo Salinas de Gortari*».

Las hostilidades cesan el 12 de enero. Oficialmente habían muerto durante el alzamiento 39 policías y soldados y 73 guerrilleros más un número indeterminado de civiles.

1994. Febrero Se inicia la negociación con una comisión gubernamental. El ejército federal mexicano inicia una ofensiva y ocupa militarmente numerosos municipios del estado de Chiapas, pero el EZLN decide no hacerle frente directamente. Mientras los *Insurgentes* del EZLN (que viven en la montaña) se repliegan, los *Milicianos* siguen su vida normal en las comunidades, trabajando y vigilando. De este modo, se obliga al Ejército a convivir rodeado por la población zapatista. Se constituye la *Comisión Nacional de Intermediación* (CONAI) integrada por los zapatistas, el gobierno (Camacho Solís) y el obispo Samuel Ruiz.

1994. Mayo a Diciembre Las propuestas del gobierno en la CONAI se pasan a consulta en todas las comunidades

[continúa...]

COMUNICADO DEL FRENTE ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

Hemos recibido en La Campana este comunicado del FRENTE ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL, que alerta sobre una posible acción militar del Ejército mexicano, dirigido por los asesores estadounidenses, contra la población de Chiapas. El terrible ejemplo del genocidio Guatemalteco aún está presente en la memoria de todos. No sería la primera vez que el gobierno mexicano intentara desarticular el movimiento zapatista utilizando el ejército, como ya ocurrió el 9 de febrero de 1995, apenas diez días después de la firma de los acuerdos entre el EZLN y los representantes del parlamento mexicano en el Encuentro de San Cristóbal de las Casas. Los zapatistas saben que en aquellas fechas se evitó la guerra civil gracias al movimiento social de protesta que se generó en todo México y muchos lugares del mundo por el comportamiento gubernamental.

**AL PUEBLO DE MÉXICO:
A LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS
DEL MUNDO:
A LA PRENSA NACIONAL E
INTERNACIONAL:**

HERMANOS:

Hoy queremos hablar de la grave situación que ha causado la presencia del Ejército Federal en nuestras regiones y comunidades.

Primeramente, esta presencia viola el Artículo 129 Constitucional, pues el Ejército ha ocupado de manera ilegal tierras ejidales y comunales para la construcción de campamentos, cuarteles, pistas de aterrizaje, estacionamiento de vehículos, trincheras y campos de entrenamiento. Ha despojado a las comunidades bajo órdenes del Gobierno Federal y sin el consentimiento de las asambleas ejidales, comunales y municipales, ocupando tierras y bosques.

Los patrullajes, vuelos rasantes y movimientos de tropas son una constante provocación a la población civil, aumentando la inseguridad.

Lo que queremos denunciar son varios hechos aparentemente aislados que forman parte de un plan de contrainsurgencia y tiene todas las características de las que se han aplicado en Guatemala y otros países que se hallan bajo el control militar continental de los Estados Unidos.

El plan incluye el terror y el control de la población civil, combinando el uso de alimentos, medicinas y abasto en general como arma política militar. El plan no es nada nuevo: la dictadura militar de Guatemala la llamó «fusiles y frijoles» e incluye la formación y el entrenamiento de patrullas civiles paramilitares formadas con personas de las propias regiones, para crear un clima de permanente enfrentamiento.

Hoy el Ejército utiliza en la Selva, los Altos y la Región

Norte del estado de Chiapas el arma de los servicios de salud, el espionaje directo, el abasto de maíz y otros productos, el obligar por hambre a las comunidades a cooperar con el Ejército. Se usa también el alcoholismo y la prostitución (introducida ésta por primera vez en las comunidades como servicio a las fuerzas armadas), para destruir el tejido social y la unidad de los pueblos y parajes.

Otra parte de la campaña se anuncia ya, desde el día de ayer, como un ataque contra los compañeros internacionalistas de los campamentos de paz con el argumento de que son extranjeros, y se utilizará para ello a la ARIC oficial, cuyos dirigentes se trasladan en helicópteros proporcionados por el Ejército para el transporte de periodistas y policías.

En los Altos, el inicio de esta ofensiva es muy grave. Los soldados están cortando los pocos árboles que quedan, así como en la selva, donde ha sido destruido el patrimonio forestal del ejido Guadalupe Tepeyac, hoy ocupado, y saqueado, por la tropa federal desde la ofensiva de 1995. En los Altos cortan las mangueras en los parajes y contaminan los pozos, conducen el agua a los campamentos y dejan a los campesinos sin agua.

Pero hay algo más grave: en los Altos están entrenando a campesinos priistas en el cuartel de Rancho Nuevo, y lo mismo está ocurriendo en otras regiones. Es el caso de Maravilla Tenejapa, municipio de Margaritas, en donde entrenan militarmente a gente del PRI y a algunos desplazados; en el ejido Ibarra (de Ocosingo); en el ejido Roberto Barrios (de Palenque). En la región

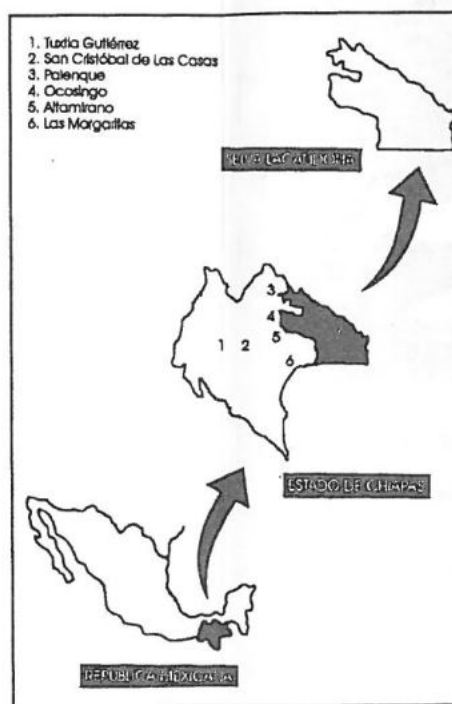
chol, están usando a desertores del Ejército de esa región, bajo el control del PRI y de SOCAMA (Solidaridad Campesina Magisterial), para formar grupos paramilitares y patrullas de asalto.

Esto demuestra que mientras estamos aquí dialogando, el gobierno federal está posiblemente preparando una nueva ofensiva; esta vez bajo el control de la estrategia contrainsurgente de Estados Unidos para obligar al Ejército mexicano a luchar contra su propio pueblo. Tiempos difíciles pueden estarse preparando para nosotros y para la población civil. Sólo queremos dejar constancia que esto, y la supuesta campaña contra el narcotráfico, van enfiladas a un intento de cercarnos y destruirnos.

La causa justa y el andar de nuestro camino son ahora lo suficientemente sólidas como para que no nos dejemos intimidar. La Democracia y la Justicia se avecinan y se discuten aquí; ninguna violencia podrá sepultar el corazón de los hombres dignos de todo México.

San Andrés Sacam Ch'en de los Pobres, 23 de abril de 1996.

FZLN



indígenas, que las rechazan. En junio se transmite la Segunda Declaración de la Selva Lacandona y se convoca a un encuentro nacional a todas las fuerzas mexicanas partidarias del cambio para celebrar en agosto una *Convención Nacional Democrática*. Los zapatistas acuerdan acudir a las urnas en las elecciones de agosto y no votar al PRI, que vuelve a ganarlas. En Chiapas el EZLN denuncia el fraude electoral que dio la victoria al candidato del PRI y reconoce a Amado Avendaño Figueroa como gobernador legítimo. Se crea el *Gobierno de Transición en Rebelión del estado de Chiapas*, que se proclama formalmente en diciembre.

1995. Enero Se transmite la Tercera Declaración de la Selva Lacandona para constituir un Movimiento para la Liberación Nacional (MLN) en el que se integrarían los zapatistas con el objetivo de restablecer la democracia en México, absolutamente degradada por la dictadura del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Proponen que encabece este Movimiento el presidente de la Convención Nacional Democrática, Cuauhtémoc Cárdenas.

1995. Del 9 de febrero a marzo Aunque teóricamente está negociando con los zapatistas, el gobierno inicia en febrero una segunda ofensiva militar, que coloca la región al borde la guerra civil. La respuesta social de los mexicanos en todo el país logró paralizar la insensata medida. El 6 de marzo una comisión de legisladores, la llamada *Comisión de Concordia y Pacificación* (COCOPA) presenta la ley del 6 de marzo que permite sortear el peligro de guerra.

1995. Abril La negociación continúa y el 9 de abril de 1995 se logra el llamado «Encuentro de San Miguel» donde por primera vez se alcanzan acuerdos importantes entre el movimiento zapatista y el gobierno mexicano. Sin embargo, apenas diez después, los acuerdos pactados fueron traicionados por el gobierno. Los zapatistas respondieron con la movilización social sin violencia alguna.

1995. De abril a diciembre Aunque el gobierno mexicano intenta combinar la represión militar y la provocación con un cierto simulacro de negociación, los zapatistas relegan la lucha armada a segundo plano y el 7 de junio presentan al pueblo de México y a todo el mundo la *Consulta Nacional (e Internacional) por la Paz y la Democracia*, que finalizará el 28 de septiembre. Participaron en la Consulta casi millón y medio de personas de todo el mundo.

1996. 2 de enero El EZLN emite la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, que hace un llamamiento para constituir en México una fuerza política de nuevo tipo: el *Frente Zapatista de Liberación Nacional* (FZLN), «que no busca la toma del poder ni aspira a ocupar puestos de responsabilidad política de designación ni de elección popular». Su programa básico se concreta en las 16 demandas planteadas en la Consulta Nacional por la Paz y la Democracia: tierra, vivienda, trabajo, alimentación, salud, educación, cultura, información, independencia, democracia, libertad, justicia, paz, seguridad, combate a la corrupción y defensa del medio ambiente.